Guayaquil, 17 de Junio de 2008

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
COMPAÑÍA CIVIL DELCOMETA S.A.

Conforme a las disposiciones Estatutarias, y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Socios el presente informe Administrativo y comparativo, relacionados con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico de 2007 de COMPAÑÍA CIVIL DELCOMETA S.A.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Este año no hemos generado ingresos por ende no hubo actividad económica.

2.- METAS Y OBJETIVOS

La empresa no tuvo actividad económica y por ende no se han cumplido los objetivos planteados para este año.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La disposición de los socios ha sido paralizar las actividades económicas durante el año 2007.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

1.- ADMINISTRATIVOS.-

Debido al movimiento económico de la empresa no hemos contratado personal administrativo.

2.- LABORALES Y LEGALES

No ha existido ningún cambio en el aspecto laboral y legal.

5.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hemos cumplido con la Resolución No. 04Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, expedida según Registro Oficial No.289 del 10 de Marzo de 2004 y declaramos que se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de la compañía durante el presente ejercicio económico.

6.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Los resultados de los Estados Financieros presentan una pérdida de **$20.61** , este resultado se debe a que la empresa no ha desarrollado actividad económica en el presente ejercicio económico.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas de la compañía dejando constancia del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Mariza Bellr de Coello
PRESIDENTE
COMPAÑÍA CIVIL DELCOMETA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
Luis Rodríguez
GUAYAQUIL